



C I R C U L A R DESAJCLC19-98

Fecha: 18 de octubre de 2019

Para: **FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS RAMA JUDICIAL CIRCUITO BUGA**

De: DIRECTORA EJECUTIVA SECCIONAL

Asunto: *“Taller competencias laborales- Inteligencia emocional.”*

La inteligencia emocional describe el papel y la importancia de las emociones en la funcionalidad intelectual de las personas, en las actividades y en la solución de problemas; está conformada por conceptos sobre el funcionamiento cognitivo y el funcionamiento emocional.

La inteligencia emocional en la parte laboral es importante en la medida que influye en la toma de decisiones para resolver problemas que se presentan diariamente, autorregula emocionalmente a las personas y disminuye la posibilidad de presentar accidentes.

Con el objetivo de fortalecer la calidad emocional, el autocuidado y la motivación en los Servidores Judiciales, la Dirección Seccional de Administración Judicial, quiere invitarlos a participar del taller de intervención del riesgo psicosocial para brindar herramientas de afrontamiento emocional en el desarrollo de actividades laborales y disminuir el stress, el déficit de percepción del riesgo, las dificultades en las relaciones interpersonales, en la comunicación y en el trabajo en equipo que dificultan muchas veces el clima laboral.

Fecha: viernes 8 de noviembre de 2019

Hora: 1:00 pm a 5:00 pm

Lugar: Palacio de Justicia Buga.

Para participar deberán remitir hasta el 1 de noviembre al correo electrónico aslabbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co, su nombre, identificación, cargo, despacho, número de contacto y correo electrónico. Cupos Limitados.

Cordialmente,

CLARA INES RAMÍREZ SIERRA

Directora

LCEY